

Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
División de Análisis Financiero y Estadístico

**Hoja Técnica de Diseminación de Datos para el Anuario Estadístico del
Sector Público No Financiero del Año 2025**

CONTACTO

Institución: Ministerio de Hacienda
Dirección: Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Email de Contacto: marina.echegoyen@mh.gob.sv
Teléfono de Contacto: (503) 2244-5844
Responsable: Marina Ester Echegoyén de Espinal

Institución: Ministerio de Hacienda
Dirección: Dirección de Política Económica y Fiscal
Email de Contacto: coralia.rodriguez@mh.gob.sv
Teléfono de Contacto: (503) 2244-3034
Responsable: Rina Coralia Rodriguez

DESCRIPCIÓN

Características de la cobertura

A. La cobertura institucional, de transacciones y saldos.

La cobertura sectorial de las Estadísticas de las Finanzas Públicas del año 2025 publicadas, corresponden a la frecuencia Anual y hasta el Setor Público No Financiero Consolidado, el detalle por sectores, se presenta a continuación:

1. **Gobierno Central Presupuestario:** abarca el marco analítico integral de las operaciones ejecutadas con cargo al Presupuesto General del Estado, como también las operaciones ejecutadas con cargo a otros presupuestos vigentes. Incluye las Transacciones, Otros flujos económicos, posición de Saldos de apertura y Saldos de cierre de los Activos financieros y no financieros y de los Pasivos incluyendo la consolidación Intrasectorial. Toda esta información se refleja detalladamente en los Estados Financieros.

2. **Resto de Gobierno General:** Abarca el marco analítico integral de las operaciones ejecutadas con cargo al Presupuesto Especial y al Presupuesto Municipal como también incluye las operaciones ejecutadas con cargo a otros presupuestos vigentes. Este componente comprende al Sector Gobierno Central Extrapresupuestario, los Fondos de Seguridad Social y los Gobiernos Locales. Incluye las Transacciones, Otros flujos económicos, posición de Saldos de apertura y Saldos de cierre de los Activos financieros y no financieros y de los Pasivos incluyendo la consolidación Intra e Intersectorial. Toda esta información se refleja detalladamente en los Estados Financieros.
3. **Sociedades Públicas No Financieras:** Abarca el marco analítico integral de las operaciones ejecutadas con cargo al Presupuesto Especial y a otros presupuestos vigentes. Incluye las Transacciones, Otros flujos económicos, posición de Saldos de apertura y Saldos de cierre de los Activos financieros y no financieros y de los Pasivos incluyendo la consolidación Intrasectorial. Toda esta información se refleja detalladamente en los Estados Financieros.
4. **Sector Público No Financiero Consolidado:** Compuesto por el Gobierno General y las Sociedades Públicas No Financieras incluyendo la consolidación entre sectores.

La información estadística provista abarca los siguientes estados y cuadros: a) Estado de Operaciones y sus cuadros, b) Estado de Fuentes y Usos de Efectivo, c) Estado Integrado de Saldos y Flujos, d) Estado de Variaciones Totales en el Patrimonio Neto, e) Otros Flujos Económicos, f) Clasificación de las Funciones de los Gobiernos (COFOG) y g) Balance General.

ACCESO AL PÚBLICO

Divulgación de publicación

- Están disponibles en Anuario Estadístico del FMI (Gobierno General)
- Sitio Web de SECMA:
<https://www.secmca.org/estadisticas-de-finanzas-publicas-armonizadas/>
- Portal de Transparencia de Dirección General de Contabilidad Gubernamental:
<https://contabilidad.mh.gob.sv/estadisticas-de-finanzas-publicas-anuales/>

Acceso interno antes de la publicación

- La División de Análisis Financiero y Estadístico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, compara, valida y verifica las cifras para garantizar la consistencia y calidad de los datos publicados.

INTEGRIDAD

Condiciones generales

Los Estados Financieros constituyen la raíz principal de la información financiera empleada en la compilación de las EFP, originándose en:

- El Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI), herramienta en la que se efectúa el registro de los flujos (tanto transacciones como otros flujos) y se establecen los saldos correspondientes a cada unidad institucional.
- El Sistema Consolidado de Contabilidad Gubernamental, el cual agrega la información del SAFI y de las plataformas contables particulares que implementan ciertas entidades para sus propios registros con propósitos de consolidación.
- El Sistema de Información Gerencial COGNOS, donde se publican posteriormente los datos del sistema consolidado para la obtención de la información respectiva de cada subsector.
- La información obtenida se somete a un proceso formal de análisis, donde se determinan las derivaciones requeridas en el proceso de la compilación de las EFP de cada sector.

Comentarios a la información publicada

- Los saldos y flujos del Sector Público No Financiero se registran en base a una misma normativa contable gubernamental establecida para el sector público.

CALIDAD

Fuentes de datos usadas para la preparación de las estadísticas

- La principal fuente de datos utilizado son los Estados Financieros (contables y Presupuestarios), en la cual se incorporan todas las transacciones financieras y presupuestarias efectuadas por las diferentes unidades institucionales que conforman el sector de Gobierno Central Presupuestario/Extrapresupuestarios, Gobiernos Locales, Seguridad Social y Sociedades Públicas No Financieras.
- Con relación al flujo de efectivo cada unidad institucional efectúa conciliaciones bancarias periódicas a fin de presentar datos confiables.

- La deuda pública del Gobierno Central Presupuestario, es conciliada por la unidad contable encargada de efectuar los registros contables y la dependencia encargada de regular, gestionar y coordinar las operaciones de endeudamiento público.
- La deuda pública del resto de sectores se hacen conciliaciones de saldos con cada unidad institucional.
- La Clasificación de las Transacciones y de otros flujos se compilan en base de los registros consignados en los estados financieros y presupuestarios que se generan por cada subsector.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de los Estados de Operaciones, Fuentes y Usos de Efectivo, Integrado de Saldos y Flujos, Variaciones Totales en el Patrimonio, Otros Flujos Económicos y Balance del Sector Público No Financiero y la Clasificación de las Funciones de los Gobiernos (COFOG) del Gobierno General se utiliza el Marco Analítico del Manual de Estadísticas de la Finanzas Públicas – MEFP 2014

Respecto al estado de operaciones el cual presenta los datos de ingresos y gastos y financiamiento se realiza entre otros las siguientes derivaciones:

- Los ingresos por impuestos se presentan netos de devoluciones
- Las transferencias corrientes y de capital realizadas por las instituciones incluidas en subsector Gobierno Central Presupuestario a las Instituciones del subsector Extrapresupuestario son consideradas como donaciones.
- Las Transferencias corrientes y de capital realizadas por las instituciones del Gobierno Central al Sector Sociedades Públicas No Financieras son consideradas como tales.
- Los Activos No Financieros se presentan Netos (adquisición menos disposición).
- Las transferencias corrientes y de capital, deuda e inversiones pasan por un proceso de consolidación.

FORMATO DE DIVULGACIÓN

En electrónico, hojas de Excel y Pdf.

PERIODOS DE SERIES REMITIDAS

- Sector Público No Financiero Consolidado con una serie desde 2024 hasta 2025.
- Para el Gobierno General Consolidado con una serie desde 2014 hasta 2025.
- Para el Sector Público No financiero la serie da inicio a partir del año 2024.
- Las series Estadísticas Anuales del Sector Público No Financiero publicadas en el sitio web de SECMA tienen un rezago promedio de 7 meses.

ANEXO

COBERTURA INSTITUCIONAL

SUBSECTOR 1: GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

- | | |
|------|--|
| 1.1 | Órgano Legislativo (Asamblea Legislativa) |
| 1.2 | Corte de Cuentas de la República |
| 1.3 | Tribunal Supremo Electoral |
| 1.4 | Tribunal de Servicio Civil |
| 1.5 | Presidencia de la República |
| 1.6 | Tribunal de Ética Gubernamental |
| 1.7 | Instituto de Acceso a la Información Pública |
| 1.8 | Ministerio de Hacienda |
| 1.9 | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| 1.10 | Ministerio de la Defensa Nacional |
| 1.11 | Consejo Nacional de la Judicatura |
| 1.12 | Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia) |
| 1.13 | Fiscalía General de la República |
| 1.14 | Procuraduría General de la República |
| 1.15 | Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos |
| 1.16 | Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial |
| 1.17 | Ministerio de Seguridad Pública y Justicia |
| 1.18 | Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología |
| 1.19 | Ministerio de Salud |
| 1.20 | Ministerio de Trabajo y Previsión Social |
| 1.21 | Ministerio de Cultura |
| 1.22 | Ministerio de Vivienda |
| 1.23 | Ministerio de Desarrollo Local |
| 1.24 | Ministerio de Economía |

- 1.25 Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 1.26 Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
- 1.27 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 1.28 Ministerio de Turismo
- 1.29 Deuda Pública
- 1.30 Obligaciones y Transferencias Generales del Estado
- 1.31 Tesoro Público
- 1.32 Secretaría Técnica del Financiamiento Externo

SUBSECTOR 2: ENTIDADES EXTRAPRESUPUESTARIAS

- 2.1 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)
- 2.2 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
- 2.3 Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)
- 2.4 Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC)
- 2.5 Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador
- 2.6 Dirección de Mercados Nacionales¹ (DMN)
- 2.7 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)
- 2.8 Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes (INABVE)
- 2.9 Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD)
- 2.10 Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES)
- 2.11 Dirección de Integración (DI)
- 2.12 Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción¹ (DOT)
- 2.13 Academia Nacional de Seguridad Pública “Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas” (ANSP)
- 2.14 Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)
- 2.15 Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB)
- 2.16 Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)
- 2.17 Agencia de Ciberseguridad del Estado¹ (ACE)
- 2.18 Consejo Nacional de la Primera Infancia de la Niñez y la Adolescencia
- 2.19 Instituto Crecer Juntos (ICJ)
- 2.20 Universidad de El Salvador (UES)
- 2.21 Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)
- 2.22 Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA)

2.23	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)
2.24	Centro Nacional de Registros (CNR)
2.25	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)
2.26	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)
2.27	Superintendencia de Competencia (SC)
2.28	Defensoría del Consumidor (DC)
2.29	Consejo Nacional de Calidad (CNC)
2.30	Fondo Especial de los Recursos provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)
2.31	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)
2.32	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
2.33	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)
2.34	Ente Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTE)
2.35	Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)
2.36	Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD)
2.37	Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)
2.38	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
2.39	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)
2.40	Escuela Nacional de Agricultura (ENA)
2.41	Fondo de Emergencia para el Café (FEC)
2.42	Instituto Bienestar Animal (IBA)
2.43	Instituto Salvadoreño del Café (ISC)
2.44	Centro de Desarrollo del Comercio Agropecuario (CDCA)
2.45	Autoridad de Aviación Civil (AAC)
2.46	Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
2.47	Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
2.48	Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)
2.49	Autoridad Nacional de Residuos Sólidos ¹ (ANDRES)
2.50	Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)
2.51	Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)
2.52	Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)
2.53	Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN)
2.54	Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)
2.55	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (cISRI)
2.56	Hogar de Ancianos “Narcisa Castillo”, Santa Ana
2.57	Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)

2.58	Centro de Maternidad Nacer con Cariño “El Nido”
2.59	Instituto Especializado “Hospital El Salvador”
2.60	Sistema de Emergencias Médicas (SEM)
2.61	Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS)
2.62	Dirección Nacional de Medicamentos ² (DNM)
2.63	Hospital Nacional “Rosales”
2.64	Hospital Nacional “Benjamín Bloom”
2.65	Hospital Nacional de la Mujer “Doctora María Isabel Rodríguez”
2.66	Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”
2.67	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”
2.68	Hospital Nacional “San Juan de Dios”, Santa Ana
2.69	Hospital Nacional “Francisco Menéndez” Ahuachapán
2.70	Hospital Nacional “Dr. Jorge Mazzini Villacorta”, Sonsonate
2.71	Hospital Nacional “Dr. Luis Edmundo Vásquez”, Chalatenango
2.72	Hospital Nacional “San Rafael”, Santa Tecla, La Libertad
2.73	Hospital Nacional “Santa Gertrudis”, San Vicente
2.74	Hospital Nacional “Santa Teresa”, Zacatecoluca
2.75	Hospital Nacional “San Juan de Dios”, San Miguel
2.76	Hospital Nacional “San Pedro”, Usulután
2.77	Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, San Salvador
2.78	Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro”, San Bartolo, San Salvador
2.79	Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, Cojutepeque, Cuscatlán
2.80	Hospital Nacional de La Unión
2.81	Hospital Nacional de Ilobasco
2.82	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Usulután
2.83	Hospital Nacional “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez”, Ciudad Barrios
2.84	Hospital Nacional “San Jerónimo Emiliani”, Sensuntepeque, Cabañas
2.85	Hospital Nacional de Chalchuapa
2.86	Hospital Nacional “Arturo Morales”, Metapán, Santa Ana
2.87	Hospital Nacional “Dr. Héctor Antonio Hernández Flores”, San Francisco Gotera, Morazán
2.88	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima
2.89	Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango

- 2.90 Hospital Nacional “Dr. Jorge Arturo Mena”, Santiago de María, Usulután
- 2.91 Hospital Nacional de Jiquilisco
- 2.92 Hospital Nacional de Suchitoto
- 2.93 Hospital Nacional El Salvador

SUBSECTOR 3: SEGURIDAD SOCIAL

- 3.1 Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
- 3.2 Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
- 3.3 Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)
- 3.4 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)

SUBSECTOR 4: GOBIERNOS LOCALES

- 4.1 Municipio de Ahuachapán Norte
- 4.2 Municipio de Ahuachapán Centro
- 4.3 Municipio de Ahuachapán Sur
- 4.4 Municipio de San Salvador Norte
- 4.5 Municipio de San Salvador Oeste
- 4.6 Municipio de San Salvador Este
- 4.7 Municipio de San Salvador Centro
- 4.8 Municipio de San Salvador Sur
- 4.9 Municipio de La Libertad Norte
- 4.10 Municipio de La Libertad Centro
- 4.11 Municipio de La Libertad Oeste
- 4.12 Municipio de La Libertad Este
- 4.13 Municipio de La Libertad Costa
- 4.14 Municipio de La Libertad Sur
- 4.15 Municipio de Chalatenango Norte
- 4.16 Municipio de Chalatenango Centro
- 4.17 Municipio de Chalatenango Sur
- 4.18 Municipio de Cuscatlán Norte
- 4.19 Municipio de Cuscatlán Sur
- 4.20 Municipio de Cabañas Este
- 4.21 Municipio de Cabañas Oeste
- 4.22 Municipio de La Paz Oeste
- 4.23 Municipio de La Paz Centro

- 4.24 Municipio de La Paz Este
- 4.25 Municipio de La Unión Norte
- 4.26 Municipio de La Unión Sur
- 4.27 Municipio de Usulután Norte
- 4.28 Municipio de Usulután Este
- 4.29 Municipio de Usulután Oeste
- 4.30 Municipio de Sonsonate Norte
- 4.31 Municipio de Sonsonate Centro
- 4.32 Municipio de Sonsonate Este
- 4.33 Municipio de Sonsonate Oeste
- 4.34 Municipio de Santa Ana Norte
- 4.35 Municipio de Santa Ana Centro
- 4.36 Municipio de Santa Ana Este
- 4.37 Municipio de Santa Ana Oeste
- 4.38 Municipio de San Vicente Norte
- 4.39 Municipio de San Vicente Sur
- 4.40 Municipio de San Miguel Norte
- 4.41 Municipio de San Miguel Centro
- 4.42 Municipio de San Miguel Oeste
- 4.43 Municipio de Morazán Norte
- 4.44 Municipio de Morazán Sur

SUBSECTOR 5: SOCIEDADES PÚBLICAS NO FINANCIERAS

- 5.1 Lotería Nacional de Beneficencia
- 5.2 Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada
- 5.3 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
- 5.4 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- 5.5 Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Jueves, 30 de julio de 2026.

1. Inicio de operaciones en el año 2025
2. Liquidada sus operaciones en el año 2025